BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Recibí conforme: Original ☑ Copia ☐
Nombre y Apellido: CAMILA AQUINO NOGUERA
Fecha: 23/11/21 Encargada Secc. Control de Especificaciones Técnicas
Hora: 12:24 Gerencia Dptal. Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CEO Nº121/2021

Asunción, 23 de noviembre de 2021.

SEÑORES
GERENCIA DEPARTAMENTAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES:

REF.: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 26/2021 "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTO DE RED Y ELECTRICO PARA TODAS LAS SUCURSALES Y CAC DEL BNF".

Nos dirigimos a Ustedes, en atención a su memorándum recibido en fecha 17 de noviembre de 2021, por el cual remitieron los antecedentes de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 26/2021 "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE RED Y ELECTRICO PARA TODAS LAS SUCURSALES Y CAC DEL BNF"**, con ID N° 395832, con el objeto de presentar el informe del Comité de Evaluación de Ofertas sobre el resultado del análisis de la oferta presentada en cumplimiento a lo establecido en el Art. 27º de la Ley N° 2051/03.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 4 Acta 61 de fecha 06/08/2020 y modificada por Resolución N° 7 Acta 61 de fecha 12/08/2021, ambas resoluciones del Directorio del Banco Nacional de Fomento.

Por Resolución Nº 02 Acta 14 de fecha 25 de febrero de 2021, el Directorio del BNF aprobó el Programa Anual de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento – Ejercicio 2021, en el cual se incluyó la convocatoria de referencia. Por Resolución Nº 5 Acta 68 de fecha 2 de setiembre de 2021, el Directorio del BNF aprobó el Pliego de Bases y Condiciones para el presente llamado.

De conformidad a lo establecido en el Art. 67° del Decreto N° 2992/2019 pasamos a exponer el resultado del análisis realizado:

- **Acta de Sesión Pública Virtual:**

En la fecha fijada para el efecto, 15 de noviembre de 2021 y de acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 395832, presentaron sus propuestas **NETLOGIC S.R.L., LOGICALIS PARAGUAY S.A., PARASUR S.A.** y **TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL.**

De acuerdo al Acta de Sesión Pública Virtual mencionada, se detalla a continuación el mejor lance de cada proveedor por Lote:

LOTE N° 1- ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE RED PARA TODAS LAS SUCURSALES y CAC	
OFERENTE	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
NETLOGIC S.R.L. - 80015538-6	6.440.000.000

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE TELEFONIA PARA TODAS LAS SUCURSALES Y CAC DEL BNF.	
OFERENTES	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
NETLOGIC S.R.L. - 80015538-6	3.315.000.000
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	3.375.000.000
TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL - 80060858-5	4.900.000.000

LOTE N° 3- CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED CAT6-CABLEADO ELÉCTRICO.	
OFERENTES	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
PARASUR SA - 80015541-6	121.000.000
NETLOGIC S.R.L. - 80015538-6	121.900.000

Lotes Ganados por Proveedor

Proveedor: 80015538-6 - NETLOGIC S.R.L.

Lotes	Precio Ganador
1 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE RED PARA TODAS LAS SUCURSALES y CAC	6.440.000.000
2 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE TELEFONIA PARA TODAS LAS SUCURSALES Y CAC DEL BNF	3.315.000.000

RICARDO ARDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Proveedor: 80015541-6 - PARASUR SA

Lote	Precio Ganador
3 - CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED CAT6-CABLEADO ELÉCTRICO	121.000.000

- **Acta de entrega de documentaciones y apertura de sobres de las ofertas**:

Conforme se desprende del Acta de apertura de sobres de las ofertas de fecha 17 de noviembre de 2021, se procedió a la apertura de las ofertas presentadas por **NETLOGIC S.R.L., LOGICALIS PARAGUAY S.A.** y **PARASUR S.A.**, con el siguiente resultado:

Nº	Oferente	Precio Total (IVA Incluido)
1	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.**	Gs. 3.375.000.000.-
2	**NETLOGIC S.R.L.**	Gs. 9.876.900.000.-
3	**PARASUR S.A.**	Gs. 121.000.000.-

NOTA: La oferta de TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL fue declarada tardía, conforme a lo establecido en el Art. 57 del Decreto N° 2992/19.

- **Observaciones realizadas en el acto de apertura de los sobres de las ofertas:**

Observación N° 1: El representante de la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A., deja constancia de sus observaciones conforme al siguiente detalle:

1.1. NETLOGIC S.R.L., el formulario de SIPE no fue emitido en fecha de la Licitación.
1.2. El Certificado de cumplimiento tributario se encuentra vencido, según lo que se visualiza en el SIPE.
1.3. No presenta DDJJ de Activos y Pasivos.
1.4. No presenta certificados de técnicos.
1.5. No presenta DDJJ de la Seprelad.

- **Respuestas a las observaciones realizadas en el acto de apertura de sobres de ofertas:**

Respuesta 1.1.: La observación referente a la fecha de la constancia de SIPE, no tiene ninguna incidencia y no afecta de manera significativa el proceso de evaluación de las ofertas, conforme a lo establecido en los Art. 23 Uso, 24 Requisitos de Validez y 25 Verificación, de la Resolución DNCP N° 1373/18.

- Las demás documentaciones observadas que avalen la experiencia y/o Documentos legales son de carácter formal.

El Comité de Evaluación a través de la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas, puede solicitar, de corresponder, la presentación correcta de los documentos exigidos en el PBC.

- **Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial**:

Posteriormente, se procedió a la verificación de las ofertas de **NETLOGIC S.R.L., LOGICALIS PARAGUAY S.A.** y **PARASUR S.A.,** respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el artículo 61 del Decreto N° 2992/2019, observándose lo siguiente:

OFERENTES	NETLOGIC S.R.L.	LOGICALIS PARAGUAY S.A.	PARASUR S.A.
DOCUMENTOS	Cumple/No Cumple		
Formulario de Oferta [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	Cumple Lote N° 1, **(1) No Cumple Lote N° 2 y 3**	Cumple	**(2) No Cumple Lote N° 3**
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales. Personas Jurídicas. - Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. - Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC. - Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple	Cumple	Cumple

RICARDO ADRIAN PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.			
Requisitos de Calificación. Calificación Legal Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones y/o prohibiciones para contratar con el Estado, contempladas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, declaración que forma parte del formulario de oferta. Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar (Art. 40, Ley N° 2.051/03) a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o posteriormente, hasta la fecha de firma del contrato. A los efectos de la verificación de la prohibición contenida en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley, el comité de evaluación de ofertas, deberá utilizar la metodología de evaluación que para el efecto disponga la DNCP. Inciso a) Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40. Inciso b) Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.	Cumple	Cumple	Cumple

(1) NETLOGIC S.R.L.: Los datos consignados en su Formulario de oferta Física en la Marca y Procedencia, no coinciden con lo indicado en la SBE, según el siguiente detalle:

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE TELEFONIA PARA TODAS LAS SUCURSALES Y CAC DEL BNF.	**Marca y Procedencia SBE**	**Marca y Procedencia Oferta Física**
Ítem N° 4 CONFIGURACIÓN DE GATEWAY DE VOZ.	Netlogic - Paraguay	Cisco - EEUU
LOTE N° 3- CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED CAT6-CABLEADO ELÉCTRICO.	**Procedencia SBE**	**Procedencia Oferta Física**
Ítem N° 26 Mano de obra de Cableado Eléctrico de 1(un) a 10 (diez) Puestos Estabilizado - (Considerando realizar el trabajo por 2 personas, máximo 2 días en condiciones normales) desde 31 km a 150 km de Asunción.	Netlogic	Paraguay
Ítem N° 83 Barra de Cobre para aterramiento de Equipos en Rack	China	Brasil

Conforme a lo establecido en el art. 56 "Omisión y discrepancia de datos" de la Resolución DNCP N° 1399/2020, y siendo dicho documento de carácter sustancial se procede a eliminar la oferta presentada por el mismo para los Lotes N° 2 y 3, conforme a los artículos 61 y 63 del Decreto N° 2992/2019.

(2) PARASUR S.A.: Los datos consignados en su Formulario de oferta Física en la Marca y Procedencia, no coinciden con lo indicado en la SBE, según el siguiente detalle:

LOTE N° 3- CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED CAT6-CABLEADO ELÉCTRICO.	**Procedencia SBE**	**Procedencia Oferta Física**
Ítem N° 55 DIO (Distribuidor Interno óptico) de 48 puertos con conectores SC o LC según pedido de cliente, con todos los accesorios para una correcta terminación,	Brasil	China
Ítem N° 56 Extensión Óptica Conectorizada 1.5 m (PiGtail) Duplex	Brasil	China
Ítem N° 57 Patch Cord de Fibra óptica Multimodo con conectores SC/SC y/o LC/LC de 3 m.	Brasil	China
Ítem N° 58 Patch Cord de Fibra óptica Multimodo con conectores SC/SC y/o LC/LC y de 15 m.	Brasil	China
Ítem N° 59 Cable de Fibra Óptica Multimodo OM4 (50 µm) D 0.9 - 12 Pelos por metro	Brasil	China
	Marca y Procedencia SBE	**Marca y Procedencia Oferta Física**
Ítem N° 75 Caja de Aluminio Fundido 100mmx100mm	Tramontina - Brasil	VCP - China

Conforme a lo establecido en el art. 56 "Omisión y discrepancia de datos" de la Resolución DNCP N° 1399/2020, y siendo dicho documento de carácter sustancial se procede a eliminar la oferta presentada por el mismo para el Lote N° 3, conforme a los artículos 61 y 63 del Decreto N° 2992/2019.

No habiendo otras ofertas que evaluar para el Lote N° 3 – "Cableado estructurado de red cat6-cableado eléctrico", corresponde declarar **DESIERTO** el mencionado Lote, de conformidad a lo establecido en el Artículo 30° inc. b) de la Ley N° 2051/03.

Nota: Según consultas realizadas por la Gerencia de Área Talento Humano – Gerencia Dep. Adm. del Personal en la base de datos del SINARH sobre si los oferentes o representantes legales son funcionarios públicos o no, y el informe GAC N° 1859/2021 de fecha 19 de noviembre de 2021 de la Gerencia de Área de Cumplimiento referente a la verificación realizada de acuerdo con el **Manual de Procedimientos sobre Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT), aprobado por Resolución del Directorio N° 16 acta 18 de fecha 24/10/2019**, se informa cuanto sigue:

RICARDO ABIJON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VEÑA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

OFERENTE NOMBRE Y APELLIDO DEL REPRESENTANTE	RUC C.I. Nº	REGISTRO EN EL SINARH COMO FUNCIONARIO PÚBLICO	PREVENCIÓN (LD), (FT) Y (FP)
NETLOGIC S.R.L.	**80015538-6**		Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
LUIS FERNANDO ISMAEL TEME	1.033.363	No Registra datos	
CINTHIA LUCIA BAREIRO	1.127.976		
CESAR AUGUSTO DUARTE LARRAMENDIA	1.190.989	No Registra datos	
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	**80022674-7**		
PABLO JOSE ANTONIO GREENWOOD HERKEN	639.486	**Docente – FACEN UNA**	Base de Datos Negativos – No se encontraron resultados para dicha búsqueda.
GUSTAVO DAVID PAIVA ACOSTA	1.906.388	No Registra datos	
JUAN CARLOS FLEITAS GUILLEN	3.606.103	No Registra datos	
JUAN PEDRO RAGGIO GARCIA	1.291.178	No Registra datos	
ALBERTO LORENZO BRISCO LOPEZ	490.939	No Registra datos	

- **Verificación en el Registro de Inhabilitados:**

De la verificación realizada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas de la DNCP en fecha 23 de noviembre de 2021, se constató que los oferentes no se hallan en el Registro de Inhabilitados.

- **Tabla comparativa de precios de las ofertas**:

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del art. 63° del Decreto N° 2992/2019, se procedió a la verificación de las listas de precios presentados por **NETLOGIC S.R.L., LOGICALIS PARAGUAY S.A.** y **PARASUR S.A.**, resultando que no presentan errores aritméticos y la tabla comparativa de precios es como sigue:

LOTE N° 1- ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE RED PARA TODAS LAS SUCURSALES y CAC	
OFERENTES	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
NETLOGIC S.R.L. - 80015538-6	6.440.000.000

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE TELEFONIA PARA TODAS LAS SUCURSALES Y CAC DEL BNF.	
OFERENTES	**Mejor Precio (IVA Incluido) G.**
NETLOGIC S.R.L. - 80015538-6	3.315.000.000
LOGICALIS PARAGUAY S.A. - 80022674-7	3.375.000.000

- **Verificación de los precios ofertados por los oferentes participantes:**

Se procedió a comparar las listas de precios presentadas por **NETLOGIC S.R.L.** y **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, con los precios referenciales de la convocante conforme a la Resolución DNCP Nº 1890/2020, cuyo resultado se detalla en los siguientes cuadros:

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE RED PARA TODAS LAS SUCURSALES y CAC.				REFERENCIAL BNF		NETLOGIC S.R.L.		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**%**
1	FIREWALL SDWAN TIPO 1	23	27	21.654.333	584.666.991	21.593.700	583.029.900	0%
2	FIREWALL SDWAN TIPO 2	60	63	15.288.333	963.164.979	15.245.526	960.468.138	0%
3	SISTEMA DE GESTIÓN Y REPORTE	1	2	392.250.000	784.500.000	390.989.963	781.979.926	0%
4	SWITCH 24 DE PUERTOS POE	128	140	17.070.000	2.389.800.000	17.022.204	2.383.108.560	0%
5	CONFIGURACION DEL FIREWAL, SWITCH y DEFINE WAN	83	90	8.577.999	772.019.910	8.553.980	769.858.200	0%
6	MANO DE OBRA DE INSTALACION, INTEGRACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL FIREWALY EL SWITCH HASTA 30 KM DE ASUNCIÓN.	19	22	7.144.654	157.182.388	7.124.650	156.742.300	0%
7	MANO DE OBRA DE INSTALACION, INTEGRACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL FIREWAL Y SWITCH DESDE 31 KM A 150 KM DE ASUNCIÓN.	12	15	7.723.309	115.849.635	7.701.684	115.525.260	0%
8	MANO DE OBRA DE INSTALACION, INTEGRACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL FIREWAL Y SWITCH DESDE 151 KM A 300 KM DE ASUNCIÓN.	22	25	8.906.961	222.674.025	8.882.022	222.050.550	0%
9	MANO DE OBRA DE INSTALACION, INTEGRACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL FIREWAL Y SWITCH DESDE MAS DE 300 KM DE ASUNCIÓN.	30	33	14.198.457	468.549.081	14.158.702	467.237.166	0%

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE TELEFONIA PARA TODAS LAS SUCURSALES Y CAC DEL BNF.				REFERENCIAL BNF		NETLOGIC S.R.L.			LOGICALIS PARAGUAY S.A.		
Ítem	**Descripción del Bien**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total (IVA incluido) G.**	**Precio total Monto Mínimo (IVA incluido) G.**	**Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.**	**%**	**Precio total Monto Mínimo (IVA incluido) G.**	**Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.**	**%**
1	GATEWAY DE VOZ	25	50	38.656.000	1.932.800.000	949.100.000	1.898.200.000	-2%	1.328.750.000	2.657.500.000	37%
2	TELÉFONO TIPO 1	166	180	2.722.315	490.016.700	443.801.000	481.230.000	-2%	365.200.000	396.000.000	-19%
3	TELÉFONO TIPO 2	249	270	1.924.607	519.643.890	470.634.900	510.327.000	-2%	273.584.517	296.657.910	-43%

RICARDO ADDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

4	CONFIGURACIÓN DE GATEWAY DE VOZ.	1	2	35.450.000	70.900.000	34.728.092	69.456.184	-2%	627.035	1.254.070	-98%
5	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL GATEWAY DE VOZ Y 5 TELÉFONOS IP HASTA 30 KM DE ASUNCIÓN	19	22	2.172.618	47.797.596	40.540.832	46.942.016	-2%	2.154.790	2.495.020	-95%
6	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL GATEWAY DE VOZ Y 5 TELÉFONOS IP DESDE 31 KM A 150 KM DE ASUNCIÓN	12	15	3.218.190	48.272.850	37.926.000	47.407.500	-2%	3.228.000	4.035.000	-92%
7	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL GATEWAY DE VOZ Y 5 TELÉFONOS IP DESDE 151 KM A 300 KM DE ASUNCIÓN	22	25	4.165.641	104.141.025	90.002.000	102.275.000	-2%	6.270.000	7.125.000	-93%
8	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL GATEWAY DE VOZ Y 5 TELÉFONOS IP DESDE MÁS DE 300 KM DE ASUNCIÓN	30	33	4.911.057	162.064.881	144.693.000	159.162.300	-2%	9.030.000	9.933.000	-94%

Conforme a los cuadros precedentes se observó que la oferta presentada por **NETLOGIC S.R.L.**, se halla dentro de los parámetros establecidos por la por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, no así las ofertas presentadas por **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** para el **Lote N° 2.**

Por nota BNF SDEO N° 427 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Subgerencia Departamental de Evaluación de Ofertas solicitó a **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, la composición detallada de los precios finales ofertados considerando que en el Lote N° 2, superan el 15% por encima y/o el 25% por debajo de los precios de referencia de la convocante y la justificación correspondiente.

LOGICALIS PARAGUAY S.A., a través de la nota de fecha 22 de noviembre de 2021, presento la composición de los precios finales ofertados sobre los ítems requeridos. Asimismo, remitió la siguiente justificación: *"En relación con los servicios por debajo del referencial los precios de los servicios están basados en horas de personal propio de LOGICALIS PARAGUAY S.A., y no se subcontratará a terceros para las tareas. Los mismos cubren todos los servicios requerido en el Pliego de Bases y Condiciones. Con respecto a los ítems que superan el valor referencial aclaramos que se debe a que no contamos con la protección de precios por parte del fabricante ya que otro representante de la marca lo tiene por haber declarado el negocio antes que Logicalis. Además, cabe destacar que son productos que tienen un costo de importación bastante elevado.*

Así también se aclara que Logicalis, no ha proporcionado para este llamado ninguna propuesta con precios referenciales para la estimación de costos.

El Comité de Evaluación consideró que los fundamentos que justifican los costos de **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, son aceptables por los fundamentos dados que justifican sus costos.

La disponibilidad para el presente ejercicio se halla contemplada en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP Nº 594/2021. Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2022 de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/03.

- **Aplicación del margen de preferencia:**

➢ **Margen de Preferencia Nacional:**

El comité de evaluación verificó en el portal oficial del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.show la emisión del CPEN, donde se constató que los oferentes que continúan en evaluación en el presente llamado **cuentan** con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, motivo por el cual, dicho beneficio **NO SE APLICA**.

Cerrar sesión

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	118794	395832	701120	VerCertificado	Autorizado,	11/11/2021 12:16:32	800226747	LOGICALIS PARAGUAY S.A.
Servicio	116396	395832	715707	VerCertificado	Autorizado,	20/10/2021 18:31:27	800608585	TECHNOMA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
Servicio	115489	395832	711763	VerCertificado	Autorizado,	05/10/2021 11:07:31	800155386	NETLOGIC SRL

Total Row Count in Report- 3
Row(s) 1 - 3

Margen de Preferencia Local - NO APLICA: considerando que el Banco Nacional de Fomento tiene su domicilio en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, la cual no pertenece a ningún Departamento según el Art.

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

157 de la Constitución Nacional, por ende, el presupuesto o la condición prevista en el Art. 64 del Decreto, en los llamados que realice el Banco Nacional de Fomento no se presenta en ningún caso. Para tal efecto mencionamos las Resoluciones DNCP 306/2021 y 511/2021, para lo que hubiera lugar.

Según la **Tabla comparativa de precios de las ofertas**, la oferta más baja en precios para el Lote N° 1, corresponde a la presentada por **NETLOGIC S.R.L.** y para el Lote N° 2 a la presentada por **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, por lo cual, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 63 del Decreto N° 2992/2019, se seleccionó a las mismas a los efectos de verificar su cumplimiento con los demás requisitos de la convocatoria, observándose en ese sentido cuanto sigue:

- **Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC**:

Se procedió a la verificación de los demás documentos de la licitación requeridos en el PBC, constatándose lo siguiente:

LOTES N°	**1**	**2**
OFERENTES	**NETLOGIC S.R.L.**	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.**
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**Cumple/No Cumple**	
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica	No Aplica
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, entendiéndose que dicha constancia, para llamados convencionales, debe tener fecha de hasta como máximo la fecha de presentación de la oferta física y para llamados por Subasta a la Baja Electrónica, la fecha de hasta como máximo del inicio de la etapa competitiva. Son sujetos obligados conforme a la Ley, las personas físicas y jurídicas, así como los accionistas, directores, socios gerentes y similares de éstas.	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario.	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple
Copias autenticadas de las Constancias del Registro de Personas y Estructuras Jurídicas, y las Constancias del Registro de Beneficiarios Finales, dispuestas por la Ley N° 6446/2019, Decreto Reglamentario N° 3241 del 10/01/2020 y la Resolución N° 202/2020 del 17/09/2020 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes SEPRELAD	Cumple	Cumple

- **Verificación de la Experiencia y capacidad técnica**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió a analizar la experiencia y capacidad técnica presentada por los oferentes, constatándose el siguiente análisis:

LOTE N°	**1**
OFERENTE	**NETLOGIC S.R.L.**
Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	**Cumple/No Cumple**
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: 1. Las empresas oferentes deberán tener una Experiencia mínima de 10 años pues la GATI considera que debido a la criticidad del servicio solicitado y a la complejidad de la infraestructura tecnológica del BNF, la alta experiencia de la Empresa en trabajos realizados en otras entidades y/o instituciones financieras es de vital importancia para asegurar un resultado exitoso y a total satisfacción del BNF y debe ser demostrada con Constancia de RUC en el rubro de Actividades de Informática y Servicios Informáticos para garantizar que el oferente esté en el Rubro de Informática y servicios. 2. Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor de haber proveído equipos de la misma marca al lote ofertado conforme a lo requerido en la Sección Suministros o Servicios Requeridos y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, en el periodo comprendido entre los años 2018 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales. En caso de cotizar productos de diferentes fabricantes, se debe demostrar la experiencia solicitada por cada ítem del lote. 3. Contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de la misma marca al lote ofertado conforme a lo requerido en la Sección Suministros o Servicios Requeridos a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2018 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. En caso de cotizar productos de diferentes fabricantes, se debe demostrar la experiencia solicitada por cada ítem del lote. 4. Contrato ejecutado, y/o factura, de haber entregado Solución de SD-WAN de la marca Ofertada conforme a lo requerido en la Sección Suministros o Servicios Requeridos a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2018 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. En caso de cotizar productos de diferentes fabricantes, se debe demostrar la experiencia solicitada por cada ítem del lote. **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** 1. Constancia de RUC emitida por la SET en el rubro de Actividades de Informática y Servicios Informáticos para garantizar que el oferente esté en el Rubro de Informática y servicios. 2. Las empresas oferentes deberán tener una Experiencia mínima de 10 años pues la GATI considera que debido a la criticidad del servicio solicitado y a la complejidad de la infraestructura tecnológica del BNF, la alta experiencia de la Empresa en trabajos realizados en otras entidades y/o instituciones financieras es	CUMPLE

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

de vital importancia para asegurar un resultado exitoso y a total satisfacción del BNF y debe ser demostrada con Constancia de RUC en el rubro de Actividades de Informática y Servicios Informáticos para garantizar que el oferente esté en el Rubro de Informática y servicios 3. Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor de haber proveído equipos de la misma marca al lote ofertado conforme a lo requerido en la Sección Suministros o Servicios Requeridos y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, en el periodo comprendido entre los años 2018 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales. En caso de cotizar productos de diferentes fabricantes, se debe demostrar la experiencia solicitada por cada ítem del lote. 4. Contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de la misma marca al lote ofertado conforme a lo requerido en la Sección Suministros o Servicios Requeridos a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2018 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. En caso de cotizar productos de diferentes fabricantes, se debe demostrar la experiencia solicitada por cada ítem del lote. 5. Contrato ejecutado, y/o factura, de haber entregado Solución de SD-WAN de la marca Ofertada conforme a lo requerido en la Sección Suministros o Servicios Requeridos a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2018 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. En caso de cotizar productos de diferentes fabricantes, se debe demostrar la experiencia solicitada por cada ítem del lote.	
Capacidad Técnica	
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: 1. Documento vigente emitido por el fabricante de la solución ofertada, que acredite que el personal se encuentra certificado para la instalación y puesta en marcha de los bienes ofertados, conforme al siguiente detalle: a) Solución SD-WAN - Presentar copia autenticada de los siguientes certificados: · 2(dos) Certificado NSE 4 o superior · 1(un) Técnico NSE 7 o superior · 1(un) Técnico Especialista en implementación SD-WAN · 1 (Un) Técnico certificado especialista en ciberseguridad. b. Solución NETWORKING- Presentar copia autenticada de los siguientes certificados: · 2 (dos) técnicos de nivel superior de certificación según la marca ofertada. No serán aceptadas certificaciones del tipo comercial, ni preventa. · 2(dos) técnicos de nivel medio de certificación según la marca ofertada. No serán aceptadas certificaciones del tipo comercial, ni preventa. c. Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social y/o Contrato profesional vigente con facturas emitida a la empresa oferente, cuya presentación fuera exigible a la fecha de inicio de la etapa competitiva, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 6 (seis) meses con relación a la fecha de inicio de la etapa competitiva. Garantía del Fabricante del equipo ofertado por el plazo establecido en las Especificaciones Técnicas. (Original o Copia Autenticada). Documento que Acredite que el Oferente es Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo. Documento emitido por el Representante Oficial Mayorista que Acredite que el Oferente es canal en Paraguay de los equipos y/o hardware de los lotes ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo y que cuente con el respaldo del distribuidor local. (Original o Copia Autenticada). **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** 1. Documento vigente emitido por el fabricante de la solución ofertada, que acredite que el personal se encuentra certificado para la instalación y puesta en marcha de los bienes ofertados, conforme al siguiente detalle: a) Solución SD-WAN - Presentar copia autenticada de los siguientes certificados: · 2(dos) Certificado NSE 4 o superior · 1(un) Técnico NSE 7 o superior · 1(un) Técnico Especialista en implementación SD-WAN · 1 (Un) Técnico certificado especialista en ciberseguridad. b. Solución NETWORKING- Presentar copia autenticada de los siguientes certificados: · 2 (dos) técnicos de nivel superior de certificación según la marca ofertada. No serán aceptadas certificaciones del tipo comercial, ni preventa. · 2(dos) técnicos de nivel medio de certificación según la marca ofertada. No serán aceptadas certificaciones del tipo comercial, ni preventa. c. Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social y/o Contrato profesional vigente con facturas emitida a la empresa oferente, cuya presentación fuera exigible a la fecha de inicio de la etapa competitiva, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 6 (seis) meses con relación a la fecha de inicio de la etapa competitiva. Garantía del Fabricante del equipo ofertado por el plazo establecido en las Especificaciones Técnicas. (Original o Copia Autenticada). Documento que Acredite que el Oferente es Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo. Documento emitido por el Representante Oficial Mayorista que Acredite que el Oferente es canal en Paraguay de los equipos y/o hardware de los lotes ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo y que cuente con el respaldo del distribuidor local. (Original o Copia Autenticada).	CUMPLE

LOTE N°	**2**
OFERENTE	**LOGICALIS PARAGUAY S.A.**

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DIAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

BNF TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Requisitos Documentales para la evaluación de las condiciones de participación	Cumple/No Cumple
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: - Se requerirán como mínimo 3 (tres) técnicos o personales responsables del Oferente que realizará la instalación y puesta en marcha de los bienes ofertados, debiendo presentar: 1. 2 (dos) profesional con certificación CCNP. (CERTIFICACIÓN AUTENTICADA) 2. Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social y/o Contrato profesional vigente con facturas emitida a la empresa oferente, cuya presentación fuera exigible a la fecha de inicio de la etapa competitiva, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 6 (seis) meses con relación a la fecha de inicio de la etapa competitiva (FOTOCOPIA AUTENTICADA) 3. 1(un) técnico especializado en Datacenter, Telefonía IP y/o Comunicaciones Unificadas de soluciones con Certificación CCNA (CERTIFICACIÓN AUTENTICADA) Garantía del Fabricante del equipo ofertado por el plazo establecido en las Especificaciones Técnicas. (Original o Copia Autenticada). Documento que Acredite que el Oferente es Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo. **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** 1. Constancia de RUC emitida por la SET en el rubro de Actividades de Informática y Servicios Informáticos para garantizar que el oferente esté en el Rubro de Informática y servicios. 2. Las empresas oferentes deberán tener una Experiencia mínima de 10 años pues la GATI considera que debido a la criticidad del servicio solicitado y a la complejidad de la infraestructura tecnológica del BNF, la alta experiencia de la Empresa en trabajos realizados en otras entidades y/o instituciones financieras es de vital importancia para asegurar un resultado exitoso y a total satisfacción del BNF y debe ser demostrada con Constancia de RUC en el rubro de Actividades de Informática y Servicios Informáticos para garantizar que el oferente esté en el Rubro de Informática y servicios 3. Referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor de haber proveído equipos de la misma marca al lote ofertado conforme a lo requerido en la Sección Suministros o Servicios Requeridos y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, en el periodo comprendido entre los años 2018 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales. En caso de cotizar productos de diferentes fabricantes, se debe demostrar la experiencia solicitada por cada ítem del lote. 4. Contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es de provisión de equipos de la misma marca al lote ofertado conforme a lo requerido en la Sección Suministros o Servicios Requeridos a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2018 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. En caso de cotizar productos de diferentes fabricantes, se debe demostrar la experiencia solicitada por cada ítem del lote. 5. Contrato ejecutado, y/o factura, de haber entregado Solución de SD-WAN de la marca Ofertada conforme a lo requerido en la Sección Suministros o Servicios Requeridos a Instituciones Públicas y/o Privadas, en el periodo comprendido entre los años 2018 a 2021, cuyos montos sumados representen un monto igual o superior al 40% del monto total del Lote ofertado en la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de fotocopia/s de contrato/s ejecutado/s, y/o factura/s, y/o recepción/es final/es que fueren necesarias para acreditar el monto solicitado, siempre y cuando dichas provisiones hayan sido realizadas dentro del periodo mencionado. En caso de cotizar productos de diferentes fabricantes, se debe demostrar la experiencia solicitada por cada ítem del lote.	CUMPLE
Capacidad Técnica	
El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica: 1. Documento vigente emitido por el fabricante de la solución ofertada, que acredite que el personal se encuentra certificado para la instalación y puesta en marcha de los bienes ofertados, conforme al siguiente detalle: a) Solución SD-WAN - Presentar copia autenticada de los siguientes certificados: · 2(dos) Certificado NSE 4 o superior · 1(un) Técnico NSE 7 o superior · 1(un) Técnico Especialista en implementación SD-WAN · 1 (Un) Técnico certificado especialista en ciberseguridad. b. Solución NETWORKING- Presentar copia autenticada de los siguientes certificados: · 2 (dos) técnicos de nivel superior de certificación según la marca ofertada. No serán aceptadas certificaciones del tipo comercial, ni preventa. · 2(dos) técnicos de nivel medio de certificación según la marca ofertada. No serán aceptadas certificaciones del tipo comercial, ni preventa. c. Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social y/o Contrato profesional vigente con facturas emitida a la empresa oferente, cuya presentación fuera exigible a la fecha de inicio de la etapa competitiva, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 6 (seis) meses con relación a la fecha de inicio de la etapa competitiva. Garantía del Fabricante del equipo ofertado por el plazo establecido en las Especificaciones Técnicas. (Original o Copia Autenticada). Documento que Acredite que el Oferente es Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo. Documento emitido por el Representante Oficial Mayorista que Acredite que el Oferente es canal en Paraguay de los equipos y/o hardware de los lotes ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo y que cuente con el respaldo del distribuidor local. (Original o Copia Autenticada). **Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:** - Se requerirán como mínimo 3 (tres) técnicos o personales responsables del Oferente que realizará la instalación y puesta en marcha de los bienes ofertados, debiendo presentar: 1. 2 (dos) profesional con certificación CCNP. (CERTIFICACIÓN AUTENTICADA) 2. Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social y/o Contrato profesional vigente con facturas emitida a la empresa oferente, cuya presentación fuera exigible a la fecha de inicio de la etapa competitiva, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 6 (seis) meses con relación a la fecha de inicio de la etapa competitiva (FOTOCOPIA AUTENTICADA) 3. 1(un) técnico especializado en Datacenter, Telefonía IP y/o Comunicaciones Unificadas de soluciones con Certificación CCNA	CUMPLE

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

(CERTIFICACIÓN AUTENTICADA) Garantía del Fabricante del equipo ofertado por el plazo establecido en las Especificaciones Técnicas. (Original o Copia Autenticada). Documento que Acredite que el Oferente es Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo.	

- **Verificación de la Capacidad Financiera**:

De conformidad a lo establecido en la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, se procedió al análisis de la capacidad financiera de **NETLOGIC S.R.L** y **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, constatándose cuanto sigue:

Parámetros considerados para análisis de Balances (2018, 2019 y 2020)

Oferente	Índice de Liquidez	Endeudamiento Pasivo Total s/Activo Total	Rentabilidad Resultado s/Capital
	Igual o mayor a 1 en promedio en los últimos 3(tres) años	*No deberá ser mayor que 0,80 en promedio en los últimos 3(tres) años*	*El promedio en los últimos 3(tres) años no deberá ser negativo*
NETLOGIC S.R.L.	1,37	0,64	141,16%
LOGICALIS PARAGUAY S.A.	2,59	0,37	4986,45%

El resultado del análisis de la capacidad financiera es como sigue:
Índice de liquidez: Los oferentes analizados cumplen con los criterios requeridos.
Índice de endeudamiento: Los oferentes analizados cumplen con los criterios requeridos.
Índice de rentabilidad: Los oferentes analizados cumplen con los criterios requeridos.

Nota: El análisis de los Balances fue realizado por la Gerencia de Área de Administración y Finanzas – Gerencia Departamental de Finanzas – División Programación y Estudios Financieros, según nota G.A.A.F. Nº 203/2021.

- **Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas indicadas en el PBC**:

Por nota BNF SDEO Nº 523 de fecha 18 de noviembre de 2021, la Subgerencia de Evaluación de Ofertas remitió a la Gerencia de Área de Tecnología Informática las especificaciones técnicas de **NETLOGIC S.R.L. y LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** para verificar si las mismas cumplen con las condiciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la convocatoria.

Al respecto, la mencionada Gerencia por nota de fecha 19 de noviembre, indicó lo siguiente:
*"Lote N° 1 NETLOGIC S.R.L., **cumple** con las condiciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
*Lote N° 2 LOGICALIS PARAGUAY S.A., **cumple** con las condiciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones".*

- **Solicitud de aclaración de las ofertas y las respuestas de los oferentes:**

De conformidad a lo establecido en el artículo 62 del Decreto Nº 2992/2019, se procedió a solicitar las documentaciones a los oferentes según detalle:

a) Se solicitó a **NETLOGIC S.R.L.,** cuanto sigue:
- Copias autenticadas de las Constancias del Registro de Personas y Estructuras Jurídicas, y las Constancias del Registro de Beneficiarios Finales, dispuestas por la Ley N° 6446/2019, Decreto Reglamentario N° 3241 del 10/01/2020 y la Resolución N° 202/2020 del 17/09/2020 de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes SEPRELAD.
- Para el Lote N° 1: Documento vigente emitido por el fabricante de la solución ofertada, que acredite que el personal se encuentra certificado para la instalación y puesta en marcha de los bienes ofertados, conforme al siguiente detalle:
a) Solución SD-WAN - Presentar copia autenticada de los siguientes certificados:
· 2(dos) Certificado NSE 4 o superior
· 1(un) Técnico NSE 7 o superior
· 1(un) Técnico Especialista en implementación SD-WAN
· 1 (Un) Técnico certificado especialista en ciberseguridad.
b. Solución NETWORKING- Presentar copia autenticada de los siguientes certificados:
· 2 (dos) técnicos de nivel superior de certificación según la marca ofertada. No serán aceptadas certificaciones del tipo comercial, ni preventa.
· 2(dos) técnicos de nivel medio de certificación según la marca ofertada. No serán aceptadas certificaciones del tipo comercial, ni preventa.
c. Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social y/o Contrato profesional vigente con facturas emitida a la empresa oferente, cuya presentación fuera exigible a la fecha de inicio de la etapa competitiva, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 6 (seis) meses con relación a la fecha de inicio de la etapa competitiva.

RICARDO ADDON PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARÁZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

Garantía del Fabricante del equipo ofertado por el plazo establecido en las Especificaciones Técnicas. (Original o Copia Autenticada).
Documento que Acredite que el Oferente es Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo.
Documento emitido por el Representante Oficial Mayorista que Acredite que el Oferente es canal en Paraguay de los equipos y/o hardware de los lotes ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo y que cuente con el respaldo del distribuidor local. (Original o Copia Autenticada).
- Para el Lote N° 2: Se requerirán como mínimo 3 (tres) técnicos o personales responsables del Oferente que realizará la instalación y puesta en marcha de los bienes ofertados, debiendo presentar:
1. 2 (dos) profesional con certificación CCNP. (CERTIFICACIÓN AUTENTICADA)
2. Planilla mensual de aporte obrero patronal del Instituto de Previsión Social y/o Contrato profesional vigente con facturas emitida a la empresa oferente, cuya presentación fuera exigible a la fecha de inicio de la etapa competitiva, en la cual se demuestre la antigüedad mínima del personal de 6 (seis) meses con relación a la fecha de inicio de la etapa competitiva (FOTOCOPIA AUTENTICADA)
3. 1(un) técnico especializado en Datacenter, Telefonía IP y/o Comunicaciones Unificadas de soluciones con Certificación CCNA (CERTIFICACIÓN AUTENTICADA)

Garantía del Fabricante del equipo ofertado por el plazo establecido en las Especificaciones Técnicas. (Original o Copia Autenticada).
Documento que Acredite que el Oferente es Representante Oficial y/o Distribuidor Oficial y/o Partner Autorizado por el Fabricante para el Paraguay de los equipos y/o hardware ofertados, autorizado a prestar el servicio técnico y el soporte del mismo.

b) Se solicitó a **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, cuanto sigue:

- *La composición detallada de los precios finales ofertados considerando que en el Lote N° 2, superan el 15% por encima y/o el 25% por debajo de los precios de referencia de la convocante.*
- *La explicación y justificación de las diferencias existentes entre los precios ofertados con relación a los precios de referencia de la convocante.*
- *Experiencia Lote N° 2: Fotocopias simples de referencias satisfactorias de clientes, como mínimo 3 (tres), formalizadas por notas que contengan la debida identificación y suscripción del emisor de haber proveído equipos de la misma marca al lote ofertado conforme a lo requerido en la Sección Suministros o Servicios Requeridos y además de haber prestado los servicios de instalación, configuración y soporte técnico de los mismos, cuando ello se requiera para el lote ofertado, de acuerdo a lo requerido en la Tablas de certificaciones, garantías, soporte técnico y autorización del fabricante de la Sección III Suministros o Servicios Requeridos, en el periodo comprendido entre los años 2018 al 2021, expedidas por Instituciones Públicas y/o Privadas con quienes mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales. En caso de cotizar productos de diferentes fabricantes, se debe demostrar la experiencia solicitada por cada ítem del lote.*

El análisis de mencionado se encuentra en los apartados ***"Verificación de los precios ofertados por los oferentes participantes", "Verificación de los documentos legales requeridos en el PBC"*** y ***"Verificación de la Experiencia".***

- **Propuesta de Adjudicación:**

De la evaluación de las documentaciones legales, técnicas, económicas y de experiencia realizada a las ofertas presentadas por **NETLOGIC S.R.L.** para el **Lote N° 1,** y **LOGICALIS PARAGUAY S.A.** para el **Lote N° 2**, se concluye que las mismas cumplen con las exigencias del PBC, por lo que éste Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar a los mencionados oferentes, conforme al siguiente detalle:

➢ **NETLOGIC S.R.L.**

LOTE N° 1 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE RED PARA TODAS LAS SUCURSALES y CAC.											
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total Monto Mínimo (IVA incluido) G.	Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.
1	43222501-001	FIREWALL SDWAN TIPO 1	Unidad	UNIDAD	23	27	Fortinet	Estado Unidos	21.593.700	496.655.100	583.029.900
2	43222501-001	FIREWALL SDWAN TIPO 2	Unidad	UNIDAD	60	63	Fortinet	Estado Unidos	15.245.526	914.731.560	960.468.138
3	43222501-001	SISTEMA DE GESTIÓN Y REPORTE	Unidad	UNIDAD	1	2	Fortinet	Estado Unidos	390.989.963	390.989.963	781.979.926
4	26111501-008	SWITCH 24 DE PUERTOS POE	Unidad	UNIDAD	128	140	Cisco	Estado Unidos	17.022.204	2.178.842.112	2.383.108.560
5	43222501-001	CONFIGURACION DEL FIREWAL, SWITCH y DEFINE WAN	Unidad	UNIDAD	83	90	Netlogic	Paraguay	8.553.980	709.980.340	769.858.200
6	43222501-001	MANO DE OBRA DE INSTALACION, INTEGRACION Y PUESTA EN	Unidad	UNIDAD	19	22	Netlogic	Paraguay	7.124.650	135.368.350	156.742.300

RICARDO ABIGAIL PENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREDIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

		FUNCIONAMIENTO DEL FIREWALY EL SWITCH HASTA 30 KM DE ASUNCIÓN.									
7	43222501-001	MANO DE OBRA DE INSTALACION, INTEGRACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL FIREWAL Y SWITCH DESDE 31 KM A 150 KM DE ASUNCIÓN.	Unidad	UNIDAD	12	15	Netlogic	Paraguay	7.701.684	92.420.208	115.525.260
8	43222501-001	MANO DE OBRA DE INSTALACION, INTEGRACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL FIREWAL Y SWITCH DESDE 151 KM A 300 KM DE ASUNCIÓN.	Unidad	UNIDAD	22	25	Netlogic	Paraguay	8.882.022	195.404.484	222.050.550
9	43222501-001	MANO DE OBRA DE INSTALACION, INTEGRACION Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL FIREWAL Y SWITCH DESDE MAS DE 300 KM DE ASUNCIÓN.	Unidad	UNIDAD	30	33	Netlogic	Paraguay	14.158.702	424.761.060	467.237.166
Precio Total										**5.539.153.177**	**6.440.000.000**

- **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**

LOTE N° 2 - ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE TELEFONIA PARA TODAS LAS SUCURSALES Y CAC DEL BNF.											
Ítem	**Código Catálogo**	**Descripción del Bien**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio unitario (IVA incluido) G.**	**Precio total Monto Mínimo (IVA incluido) G.**	**Precio total Monto Máximo (IVA incluido) G.**
1	43201552-9998	GATEWAY DE VOZ	Unidad	UNIDAD	25	50	Cisco	EE.UU.	53.150.000	1.328.750.000	2.657.500.000
2	43191508-004	TELÉFONO TIPO 1	Unidad	UNIDAD	166	180	Cisco	EE.UU.	2.200.000	365.200.000	396.000.000
3	43191508-004	TELÉFONO TIPO 2	Unidad	UNIDAD	249	270	Cisco	EE.UU.	1.098.733	273.584.517	296.657.910
4	43201552-9998	CONFIGURACIÓN DE GATEWAY DE VOZ.	Unidad	UNIDAD	1	2	Logicalis	EE.UU.	627.035	627.035	1.254.070
5	43201552-9998	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL GATEWAY DE VOZ Y 5 TELÉFONOS IP HASTA 30 KM DE ASUNCIÓN	Unidad	UNIDAD	19	22	Logicalis	EE.UU.	113.410	2.154.790	2.495.020
6	43201552-9998	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL GATEWAY DE VOZ Y 5 TELÉFONOS IP DESDE 31 KM A 150 KM DE ASUNCIÓN	Unidad	UNIDAD	12	15	Logicalis	EE.UU.	269.000	3.228.000	4.035.000
7	43201552-9998	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL GATEWAY DE VOZ Y 5 TELÉFONOS IP DESDE 151 KM A 300 KM DE ASUNCIÓN	Unidad	UNIDAD	22	25	Logicalis	EE.UU.	285.000	6.270.000	7.125.000
8	43201552-9998	MANO DE OBRA PARA LA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL GATEWAY DE VOZ Y 5 TELÉFONOS IP DESDE MÁS DE 300 KM DE ASUNCIÓN	Unidad	UNIDAD	30	33	Logicalis	EE.UU.	301.000	9.030.000	9.933.000
Precio Total										**1.988.844.342**	**3.375.000.000**

- **Recomendación**:

Sobre la base del análisis realizado, expresado precedentemente, y, atendiendo a lo establecido en los Artículos 27° y 28º y 30° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", este Comité de Evaluación de Ofertas recomienda para la **"ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE RED Y ELECTRICO PARA TODAS LAS SUCURSALES Y CAC DEL BNF", solicitada** en la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL BNF LPN SBE N° 26/2021**, lo siguiente:

- Adjudicar al oferente **NETLOGIC S.R.L.**, el **Lote N° 1 "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE RED PARA TODAS LAS SUCURSALES y CAC"**, en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al Monto Mínimo de G. 5.539.153.177.- (guaraníes cinco mil quinientos treinta y nueve millones ciento cincuenta y tres mil ciento setenta y siete), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el Monto Máximo de G. 6.440.000.000.- (guaraníes seis mil cuatrocientos cuarenta millones), por el plazo de 12 (doce) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

- Adjudicar al oferente **LOGICALIS PARAGUAY S.A.**, el **Lote N° 2 "ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE EQUIPAMIENTOS DE TELEFONIA PARA TODAS LAS SUCURSALES Y CAC DEL BNF"**, en la modalidad de contrato abierto por cantidades mínimas y máximas, que equivalen al Monto Mínimo de G. 1.988.844.342.-

RICARDO ABDON VENAYO ALVARENGA
Secretario
Comité de Evaluación de Ofertas

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

SILVIA MARIELA ALCARAZ HEREBIA
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

JOSÉ ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
Miembro
Comité de Evaluación de Ofertas

LIC. HUGO MARIANO DÍAZ VERA
Coordinador
Comité de Evaluación de Ofertas

(guaraníes mil novecientos ochenta y ocho millones ochocientos cuarenta y cuatro mil trescientos cuarenta y dos), incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el Monto Máximo de G. 3.375.000.000.- (tres mil trescientos setenta y cinco millones), por el plazo de 12 (doce) meses, conforme a la propuesta de adjudicación.

- **Declarar Desierto** el **Lote N° 3 "CABLEADO ESTRUCTURADO DE RED CAT6-CABLEADO ELÉCTRICO"**, de conformidad al art. 30 inciso b) de la Ley 2051/03.

Atentamente,

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

DAHIANA DUARTE SACHELARIDI
MIEMBRO

SILVIA MARIELA ALCARAZ
MIEMBRO

JOSE ELPIDIO ALCARAZ ORTIZ
MIEMBRO

HUGO MARIANO DIAZ VERA
COORDINADOR

RICARDO ABDON PENAYO ALVARENGA
SECRETARIO